



DECLARACIÓN PARA EL PAGO DE LOS IMPUESTOS SOBRE LA RENTA Y EMPRESARIAL A TASA ÚNICA AL DISTRITO FEDERAL EN EL RÉGIMEN DE PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES, AFECTOS A LA TASA 0% Ó EXENTOS DEL PAGO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES
(cantidades sin centavos alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números).

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) PERIODO/BIMESTRE MES AÑO MES AÑO

DOMICILIO FISCAL
CALLE No. Y/O LETRA EXTERIOR No. Y/O LETRA INTERIOR
COLONIA DELEGACIÓN EN EL D. F.
ENTIDAD FEDERATIVA CÓDIGO POSTAL TELÉFONO

ANOTE LA LETRA DE LA DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE:
N= NORMAL
C= COMPLEMENTARIA
R= CORRECCIÓN FISCAL
P= PAGO EN PARCIALIDADES

NÚMERO DE COMPLEMENTARIA O PARCIALIDAD
NÚMERO DE PARCIALIDADES AUTORIZADAS

EN CASO DE COMPLEMENTARIA, CORRECCIÓN FISCAL O PAGO EN PARCIALIDADES, FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN INMEDIATA ANTERIOR
DÍA MES AÑO
No. DE CAJA:
No. DE PARTIDA:

1 PAGO DE LOS IMPUESTOS SOBRE LA RENTA Y EMPRESARIAL A TASA ÚNICA

1. ISR A CARGO (Anotar el dato del campo H)	<input type="text"/>	6) MULTAS POR CORRECCIÓN FICAL	<input type="text"/>						
2. IETU A CARGO (Anotar el importe del campo li)	<input type="text"/>	7) OTROS ESTÍMULOS (Sin exceder de 3)	<input type="text"/>						
3. IMPUESTO A PAGAR (1 + 2)	<input type="text"/>	8) IMPORTE A PAGAR (3 ó 3 + 4 + 5 + 6 - 7)	<input type="text"/>						
4. PARTE ACTUALIZADA DE LOS IMPUESTOS (Se anotará la diferencia entre su impuesto y el mismo ya actualizado conforme a lo dispuesto en el CFF)	<input type="text"/>								
5. RECARGOS	<input type="text"/>								
			<table border="1"> <tr> <th>FUNCIÓN DE COBRO</th> <th>CAPÍTULO Y CONCEPTO</th> <th>BOTÓN DE CAJA</th> </tr> <tr> <td>6011</td> <td>2440</td> <td>45-6</td> </tr> </table>	FUNCIÓN DE COBRO	CAPÍTULO Y CONCEPTO	BOTÓN DE CAJA	6011	2440	45-6
FUNCIÓN DE COBRO	CAPÍTULO Y CONCEPTO	BOTÓN DE CAJA							
6011	2440	45-6							

2 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR LOS INGRESOS OBTENIDOS POR LAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES DEL RÉGIMEN DE PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES

a. TOTAL DE INGRESOS COBRADOS EN EL PERIODO	<input type="text"/>	d. TASA	<input type="text"/> 2 %
b. DISMINUCIÓN (sin exceder de 4 S.M.G.V.)	<input type="text"/>	e. IMPUESTO A PAGAR (c x d)	<input type="text"/>
c. BASE DEL IMPUESTO (a - b)	<input type="text"/>		

3 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR LOS INGRESOS POR LA ENAJENACIÓN DE MERCANCIAS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA

f. INGRESOS POR LA ENAJENACIÓN DE MERCANCIAS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	<input type="text"/>	i. TASA APLICABLE	<input type="text"/> 20 %
g. VALOR DE ADQUISICIÓN DE DICHAS MERCANCIAS	<input type="text"/>	j. IMPUESTO A PAGAR (h x i)	<input type="text"/>
h. UTILIDAD BASE DEL PAGO (f - g)	<input type="text"/>		

4 IMPUESTO A PAGAR SOBRE LA RENTA A FAVOR DEL DISTRITO FEDERAL

A. IMPUESTO SOBRE LA RENTA (Anotar el importe del campo e + j)	<input type="text"/>	E. MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD (En la declaración que rectifica)	<input type="text"/>
B. CRÉDITO AL SALARIO (Sin exceder de A)	<input type="text"/>	F. CANTIDAD A CARGO (D - E cuando D es mayor)	<input type="text"/>
C. OTROS ESTÍMULOS (Sin exceder de A - B)	<input type="text"/>	G. CANTIDAD A FAVOR (E - D cuando D es menor)	<input type="text"/>
D. TOTAL DE APLICACIONES (A - B - C)	<input type="text"/>	H. CANTIDAD A PAGAR (A ó D ó F)	<input type="text"/>

2

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN

5

DOMICILIO DONDE OBTUVO LOS INGRESOS

CALLE

No. Y/O
LETRA
EXTERIORNo. Y/O
LETRA
INTERIOR

COLONIA

DELEGACIÓN EN EL
DISTRITO FEDERALCÓDIGO
POSTAL

TELÉFONO

6

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA

Aa. INGRESOS BIMESTRALES		Ff. CRÉDITO FISCAL (Deducciones superiores a los ingresos)	
Bb. DEDUCCIONES AUTORIZADAS		Gg. ACREDITAMIENTO POR SALARIOS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
Cc. BASE GRAVABLE DEL IETU (Aa-Bb)		Hh. ISR PROPIO DEL BIMESTRE DE QUE SE TRATE (Anotar el dato del campo H)	
Dd. TASA DEL IETU	17.5%	ii. IETU A PAGAR EN EL BIMESTRE (Ee - Ff - Gg - Hh)	
Ee IMPUESTO DETERMINADO EN EL PERIODO (Cc x Dd)			

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON CIERTOS

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE O BIEN, DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE A ESTA FECHA EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

INSTRUCCIONES

1. Esta declaración será llenada a mano, con letra de molde. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos.

NOTA: Entregar por triplicado cuando se presente por primera vez.

2. En el caso de que los contribuyentes tengan establecimientos, sucursales o agencias en dos o más Entidades Federativas, efectuarán los pagos bimestrales a cada Entidad Federativa.

3. Los contribuyentes que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.

4. Los datos referentes a fechas se anotarán utilizando dos números arábigos para el día (en su caso), dos para el mes y cuatro para el año.
Ejemplo: 15 de marzo del año 2013.

15	03	2013
----	----	------

5. DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS:

En caso de presentar espontáneamente una declaración para corregir errores u omisiones de una declaración anterior, anotará "C" en el recuadro del tipo de declaración y deberá señalar la fecha, número de caja y partida de presentación de la declaración inmediata anterior.

R = CORRECCIÓN FISCAL. Cuando la autoridad en el ejercicio de sus facultades de comprobación determine errores u omisiones y el contribuyente opte por corregir su situación fiscal, anotará "R" en el recuadro respectivo y anotará el(los) monto(s) de la(s) multa(s) correspondiente(s) en el campo **MULTA POR CORRECCIÓN FISCAL** y señalar la fecha de presentación de la declaración que se corrige en el campo respectivo, así como el número de caja y partida.

En ambos casos, se deberá proporcionar toda la información de la forma fiscal, tanto la corregida como la que no se modifica y utilizará el campo **MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD (en la declaración que rectifica)** en el(los) rubro(s) de pago que proceda(n).

Para cualquier aclaración en la realización del pago mediante esta declaración, puede obtener información en Internet en la siguiente dirección: www.finanzas.df.gob.mx o comunicarse a Contributel 5588-3388; o bien, acudir a las Oficinas Recaudadoras del Distrito Federal y a los Módulos Universales de las Administraciones Tributarias.

SE PRESENTA POR TRIPLICADO